

El sillón de San Martín

Historia de los gobernadores mendocinos

Jacinto Alvarez (1898-1901)

Por FABIAN SEVILLA
fsevilla@diariouno.net.ar

Jacinto Alvarez no sólo fue el primer vicegobernador de Mendoza, también fue el primero con ese cargo en pasar a ser titular del Ejecutivo. La gestión de este médico de alma fue discreta debido a los escasos fondos con que contaba, pero efectiva en su intento de acercar la provincia a los cambios que vendrían con el inicio del siglo XX.

Nació dos veces. Se puede decir que Jacinto y su hermano gemelo, Agustín, nacieron por primera vez en Mendoza el 15 de julio de 1857. Es que el destino de estos hermanos les dio una segunda oportunidad, luego de la noche del 20 de marzo de 1861, cuando el terremoto desmembró a la familia Alvarez. La casa ubicada en calles Paraná y Bolivia (hoy Garibaldi y Federico Moreno) se desplomó por el sismo y los padres y sus tres hermanos murieron. En cambio, los gemelos, de tres años, sobrevivieron, pero Jacinto quedó sepultado entre las ruinas y al día siguiente fue rescatado por un jarillero a quien el niño llamaba "Ño" Arambueno y que solía ir a la casa.

Tuvieron como tutor al tío Jonás Alvarez, pero fueron cuidados por su abuela, Rita Coria de Alvarez, y luego por la tía Juana Suárez de Aberastain, quien se encargó de que el tutor les consiguiera lugares en el Colegio Nacional. Mientras Agustín ingresó como pupilo, Jacinto cursó como alumno externo y además de estudiar, trabajaba en la propiedad que su tío tenía en el actual Godoy Cruz. Su vida no era un jardín de rosas: tenía clases de mañana y de tarde debía regar el potrero; al amanecer iba a caballo hasta el colegio (ubicado en Belgrano esquina Rivadavia) y como le quedaba muy lejos como para volver a almorzar comía algunas pasas y otros alimentos que llevaba. Al anochecer volvía a su casa, donde hasta los 17 años durmió sobre una cama improvisada en el suelo.

Cuando terminó la secundaria se fue a Buenos Aires a estudiar medicina. Gracias al senador mendocino Aristóbulo Villanueva, consiguió un empleo en la Aduana para poder subsistir. Hizo sus prácticas médicas en situaciones de emergencia, como la Revolución de Tejedor (1880) y las epidemias de viruela y fiebre amarilla. Se recibió en 1885 con la tesis "Contribución al estudio del coqueluche". Su hermano se doctoró en abogacía tres años después.

De vuelta a Mendoza. Aquí tuvo una importante participación durante la epidemia de cólera de 1886-1887, tras lo cual llegó a ser médico de la Policía. Luego fue senador y diputado provincial y se convirtió en acólito de Miguel Juárez Celman, mientras que su gemelo



El gemelo de Jacinto, Agustín Alvarez.

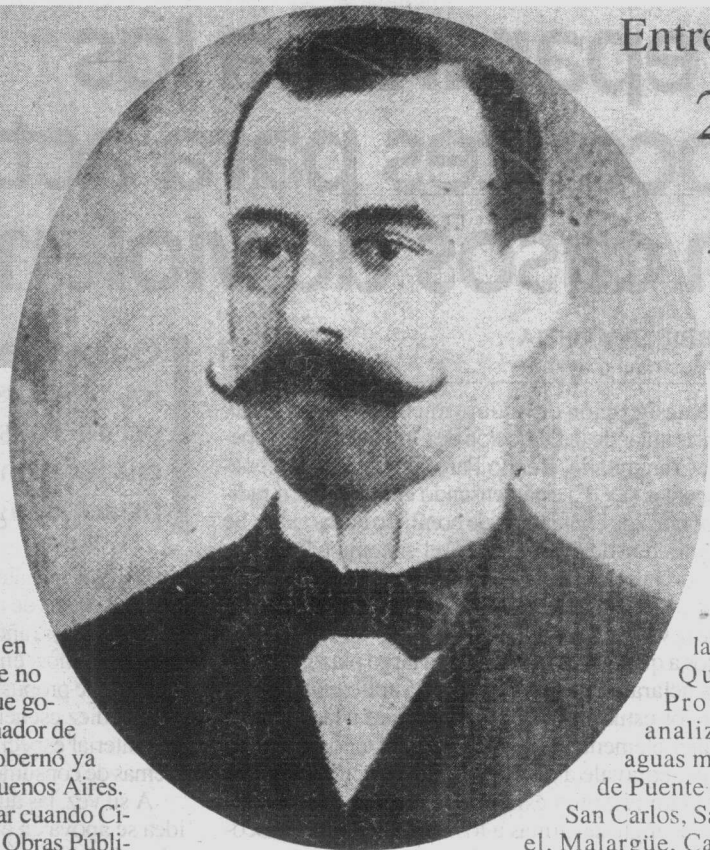
Este médico fue el primer vicegobernador en llegar a ser titular del Ejecutivo. Su gestión fue discreta pero con algunos logros

se oponía al juarismo desde la cátedra que dictaba en el Colegio Nacional de Mendoza, diferencia que no afectó la relación entre ambos. En 1892 y 1897 fue gobernador interino y en 1898 llegó a ser vicegobernador de Emilio Civit, pero prácticamente fue él quien gobernó ya que *El Gran Elector* viajaba constantemente a Buenos Aires. El 14 de octubre de ese mismo año pasó a ser titular cuando Civit renunció para hacerse cargo del Ministerio de Obras Públicas de la Nación del gobierno de Julio A. Roca.

Jacinto tuvo una gestión ordenada con un tesoro público casi vacío. El presupuesto del '98 fue de \$1.518.172, mientras que el del '99 se redujo a \$891.750. Para conseguir semejante ajuste suprimió el Ministerio de Industria y Fomento y la Dirección de Salubridad. También se sancionó una ley para que el Banco de Mendoza pasara a manos de la Provincia, por lo cual se debió realizar un rescate de acciones. Otra medida para obtener fondos fue la creación de un impuesto de 50 centavos por hectolitro de vino y 30 centavos por cada 100 kilos de uva, siempre que se consumiera o elaborase fuera de la provincia, gravando también la exportación de ganado.

Aguas buenas y malas. Entre sus concreciones, se cuenta la construcción de las obras para proveer de agua potable a la ciudad con las del río Blanco, ya que hasta entonces se usaban las del río Mendoza, consideradas muy poco propicias. El 7 de julio de 1899 se otorgó a Carlos Fader el derecho de aprovechar como fuerza motriz las aguas del río Mendoza. Este empresario ya tenía la concesión del alumbrado de gas que se fabricaba con el petróleo de yacimientos de Cacheuta, que se traía mediante una cañería hasta su usina en la ciudad. El 30 de abril del 900 se designó a Pedro Julián Ortiz y Leopoldo Frías para que terminaran las obras del Parque del Oeste (hoy San Martín). Otra concesión se hizo al periodista Justo López de Gomara, quien con su sociedad "La hilandera mendocina" se dedicó a explotar el cáñamo y otras plantas textiles garantizándole al fisco un interés del 5% sobre el capital invertido.

El 27 de enero de 1900 se dispuso que



Entrega

21

la Oficina Química Provincial analizara las aguas minerales de Puente de Inca, San Carlos, San Rafael, Malargüe, Cacheuta, Uspallata y otras para elaborar

una memoria descriptiva. Villavicencio no figuraba porque sólo dos años después se conocieron sus propiedades termales. Las aguas se le volvieron en contra, cuando aquel 12 de febrero un aumento en el caudal del río Mendoza provocó la ruptura del murallón de embalse en las tomas de Luján. Para repararlo, el Ejecutivo solicitó a las Cámaras un crédito extraordinario.

Una gestión legalista. El 12 de febrero de 1899 se realizaron elecciones de convencionales para la reforma de la Constitución local, que fue promulgada en abril del año siguiente e incluyó cambios en aspectos económicos, abriendo amplias perspectivas tributarias para fortalecer los recursos fiscales. El 7 de abril del '99 se creó el Boletín Oficial para la difusión de los decretos y resoluciones y demás datos administrativos para dar a conocer el estado y movimiento estatal. El 22 de marzo de 1900 se comisionó a Conrado Céspedes y Ramón Videla (h) para redactar los proyectos de las nuevas leyes Orgánica de Tribunales y de Municipalidades, promulgadas respectivamente el 23 de agosto y 20 de octubre siguientes. Además, se sancionó una nueva Ley de Elecciones de la provincia que la dividió en 15 distritos electorales para las elecciones gubernativas.

Ya desde agosto del 900 existía un partido de oposición llamado Unión Cívica Provincial, escindido del oficialismo, que llevaría como candidatos a gobernador a Tiburcio Benegas, y como vice a Carlos González. Por su parte, los Partidos Unidos eligieron a Elías Villanueva para volver a sentarse en el sillón y a Enrique L. Day para secundarlo. Poco después, Benegas renunció y el 11 de noviembre se realizaron los comicios para electores a los cuales solamente asistió el partido oficial. La oposición desistió manifestando que carecía de garantías, además de que muchos de sus adherentes no figuraban en los padrones, algunos por no haber conseguido ser inscriptos, otros por ser eliminados por "el juez de tachas". La Unión Cívica Provincial solicitó, sin éxito, que el Congreso nacional interviniera la provincia. Finalmente, Villanueva y Day asumieron el 6 de marzo de 1901.

El doctor que visitaba de a pie a sus pacientes

Jacinto Alvarez fue un hombre honesto y de carácter sencillo, al punto de que mientras fue gobernador siguió atendiendo a sus pacientes, a quienes visitaba de a pie. Sentía pudor de hacer esperar al coche que le correspondía por su rango. Lo de caminar era una costumbre que le venía desde joven cuando estudiaba en Buenos Aires, lo cual pudo costarle la vida más de una vez.

A fines de la década de 1870 se produjo la Revolución de Tejedor, que sirvió para que Jacinto —estudiaba medicina en Buenos Aires— se pusiera al servicio de los heridos entre los cuales encontró a su hermano gemelo, Agustín.

Jacinto hacía sus recorridos médicos de a pie, para lo cual cruzaba la ciudad en medio de los fervores revolucionarios y el pillaje. Una noche fue atacado mientras iba al Hospital de Sangre, lo golpearon y despojaron de todo lo que llevaba. Cuando ya era gobernador, y a pesar de que sus adversarios políticos en momentos de exaltación amenazaron con secuestrarlo, no permitió que la policía adoptase alguna medida para protegerlo. Llegó al extremo de prohibir que hubiera un solo agente a menos de dos cuadras de su domicilio.

Luego de que dejó el Ejecutivo, como ya era natural fue

senador nacional. Concluida esa labor, se dedicó de lleno a su profesión y se convirtió en el primer director del hospital El Carmen, inaugurado el 1 de febrero de 1900. Poseía hermosas casas, una de las cuales aún se conserva en la media manzana que forman las calles Las Heras, Chile y Necochea. En calle Terrada, de Luján, tenía una magnífica mansión llamada Villa Elina, con un jardín diseñado por Carlos Thays, el mismo del parque General San Martín. Junto a ésta tenía una bodega en la cual elaboraba vinos para vender a otros establecimientos y para consumo propio. Murió en Mendoza el 3 de julio de 1933.